

¿Exilio, migración, destierro?

TRABAJADORES CHILENOS EN EL NORESTE
DE CHUBUT (1973-2010)



Mónica Gatica

prometeo
libros

¿EXILIO, MIGRACIÓN, DESTIERRO?
TRABAJADORES CHILENOS EN EL NORESTE DE CHUBUT
(1973-2010)

Mónica Gatica

**¿Exilio, migración, destierro?
Trabajadores chilenos en el noreste
de Chubut (1973-2010)**

(prometeo)
libros

Gatica, Mónica

¿Exilio, migración, destierro? : trabajadores chilenos en el noreste de Chubut 1973-2010 / Mónica Gatica. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Prometeo Libros, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-816-274-4

1. Investigación Histórica. 2. Ley de Migraciones. I. Título.

CDD 907.2

Cuidado de la edición: Magalí C. Álvarez Howlin

Diagramación: Érica Anabela Medina

© De esta edición, Prometeo Libros, 2022

Pringles 521 (C1183AEI), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

Tel.: (54-11) 4862-6794 / Fax: (54-11) 4864-3297

e-mail: distribuidora@prometeolibros.com

www.prometeoeditorial.com

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial

Derechos Reservados

Colección de Estudios Patagónicos

Cuando la editorial Prometeo Libros nos propuso, a mediados del año 2005, coordinar una colección de estudios patagónicos, la idea nos entusiasmó de inmediato. Para nosotros, provenientes de distintas ramas de la disciplina histórica, pero comprometidos todos con la historia de la Patagonia, significaba un desafío especial. Pero también era una excelente oportunidad para dar a conocer una cantidad importante de producciones, generalmente derivadas de la elaboración de tesis de posgrado, realizadas desde o sobre el espacio que nos ocupa, y dirigirlas a un público más amplio que el académico. Convocamos así a un número importante de autores que con un considerable esfuerzo transformaron sus trabajos de tesis en libros amenos y accesibles, despojados de la abundancia de referencias teórico-conceptuales y aparatos eruditos que abundan en las primeras. La colección comenzó a circular a mediados del año 2008 y, desde entonces, viene generando una serie de textos representativos de los múltiples problemas y dimensiones que aborda, tal como el volumen que en esta oportunidad presentamos. Agradecemos a Prometeo Libros y a los autores la confianza depositada.

Susana Bandieri, Enrique Mases, Leticia Prislei (coordinadores)

El pasado siempre será incompleto [...] Estamos condenados a dejar sin luz muchas de las franjas oscuras de la historia que nos forjó, a descartar los escombros de nuestra propia vida. Pero les debemos a aquellos que estuvieron antes y también a quienes vendrán después y tratarán de reconstruir el legado que les dejamos, les debemos por lo menos el intento.

ARIEL DORFMAN, *Memorias del desierto*

Índice

Agradecimientos	13
Introducción	15
Las dictaduras en el Cono Sur	23
El mito historiográfico de la democracia y la dictadura en Chile	25
Violación sistemática a los Derechos Humanos. El problema de su conceptualización	45
Amnesia y amnistía. Estallidos de memoria. Impunidad/justicia	51
Exilio, migración forzada, destierro	61
Los exilios en el siglo XX	64
El exilio chileno	69
Una migración forzada: la Argentina y la Patagonia	78
La tierra de acogida	95
Desarrollo, bienestar y ascenso social -sus especificidades-	98
Así llegaron y así se quedaron	105
Racional a pesar de todo	113
Un camino a una integración dudosa: ¿y la conciencia de clase?	133
Errancia en penumbra	135
De la militancia estudiantil al agujero negro	140
La experiencia de ser proletarios	143
Militancia, de lejitos	157

Contextos militaristas: sobrevivir a la Doctrina de la Seguridad Nacional	165
Desaparecidos en Chubut -antecedentes y el Plan Cóndor-	165
Archivos y documentos	168
¿Otra dictadura y una guerra en ciernes! El conflicto por el Beagle y después, Malvinas. ¿Campos de concentración para los chilenos?	179
¡Al fin la democracia! Organizaciones en el exilio. El Chile Democrático ...	207
Hacia una memoria pública: ¡Salvador Allende presente!	220
Una conceptualización más amplia: ¿y la cuestión de género?	231
¿Militantes, acompañantes, o se les cayó el techo sobre la cabeza?	237
Ni obsesión ni nostalgia: recuerdos para aferrarnos a la vida	245
Historizando mandatos	249
El control social de las familias: libertad e individuación	253
La invisibilidad, ¿condición sólo de un cuerpo sexuado en femenino?	257
Todos tienen memoria, pero... cada generación tiene la suya	265
Ajenidad generacional	265
¿Mártir como Mario? ¿El amor a la patria o los límites al compromiso de Tania?	275
¿Chilote de... o argentino...?	284
¿Una organización solidaria? ¿Cómo volver?	287
¿Una defensa de la chilenidad?	287
El viaje como metáfora temporal	303
¿Identidades difusas o la celebración del 18? ¿De la migración forzada a la diáspora?	309
Repensar la derrota	313
Conclusiones	317
Bibliografía	333
Archivos consultados	348
Entrevistas utilizadas en esta investigación. Cuadro	349

Agradecimientos:

Primeramente quiero agradecer a mi director, el Dr. Bruno Groppo, quien creyó en mi proyecto, ya hace muchos años, y fue corrigiendo incansablemente y aportando sus propias investigaciones para encausar las inquietudes, dudas, y problemas teóricos que se suscitaron, sin descuidar los aspectos formales y las cuestiones metodológicas que me permitieron llegar hasta aquí. Un reconocimiento especial merece la Dra. Silvia Ospital, quien solidariamente apoyó mi tarea.

Quiero explicitar mi enorme deuda con Ariel Dorfman, con quien aprendí a conocer no sólo Chile, sino también a sus mujeres y hombres.

Espero que los resultados den satisfacción a la disposición y colaboración que me han brindado todos mis entrevistados para poder inscribir *sus historias*. Hemos derramado lágrimas y revisitado sueños y frustraciones en la perspectiva de registrar experiencias. ¡A ellos, todo mi reconocimiento! Y a quienes no pudieron hablar, toda mi comprensión, porque también han aportado con sus silencios.

Hay colegas que me animaron a recorrer esta etapa de mi vida académica, y sin lugar a dudas Susana López merece toda mi gratitud. Agradezco la incasable colaboración y las incontables gestiones de Patricia Flier, que hizo todos los esfuerzos para hacerme sentir en casa en la Universidad de La Plata; a la queridísima Ana Barletta, que ha guiado mi formación desde la carrera de grado; a todos los amigos que leyeron incansablemente los borradores, los criticaron y me ayudaron: Pablo Pozzi,

Cristina Viano, Susana Debattista, Mauricio Fernández Picolo, Gonzalo Pérez Álvarez, Claudia Pérez, Robson Laverdi, María Antonia Sánchez. A ellos, mi incondicional agradecimiento.

Mis alumnos han sido los primeros con quienes he discutido y comentado. Paula y José Luis trabajaron y me ayudaron cuando las entrevistas parecían desbordarme.

Todos mis seres queridos han vivido y compartido este esfuerzo: Mamá siempre estuvo; Valentina y Adriana lloraron leyendo entrevistas y apuntes; Marisol llamó incansablemente para ver cómo pasaba mis días encerrada; Belén desde lejos esperó y creyó que algún día la terminaría; Facundo conoció y entendió; Irupé y Nahuel siempre estuvieron; con Rafael, Joaquín y Afro jugué menos; Dafne esperó para nacer; pero sobre todo Ignacio, mi compañero de la vida, que creyó, y me alentó siempre. ¡Muchas, pero muchas gracias!

Hay alguien con quien hubiese querido compartir este momento, ya que seguramente se sentiría muy gratificado, y del que creo haber heredado cierta indocilidad: mi padre, quien transitó las aulas de esta universidad, pero debió irse.

Introducción

Esta publicación refleja resultados parciales de mi tesis de Doctorado en Historia, defendida el 1 de marzo de 2011 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, «¿Exilio, migración, destierro? Los trabajadores chilenos que se asentaron en el noreste de Chubut a partir de septiembre de 1973. Memorias, historias e implicancias», de la que fue director el Dr. Bruno Groppo, del Centre d'Histoire Sociale du Siècle XXe, dependiente del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) y de la Université Paris I, y codirectora, la Dra. Silvia Ospital, de la Universidad Nacional de La Plata.

Aborda el análisis de experiencias exiliares de trabajadores chilenos que se radicaron en el noreste de la provincia de Chubut, en la Patagonia argentina, después de producido el golpe de Estado contra el presidente democrático Salvador Allende Gossens, en septiembre de 1973. Al momento de plantear la investigación opté por abocarme a una temática que permitiera relacionar los contenidos curriculares del espacio docente en que me desempeño como profesora regular, Historia de América Latina Contemporánea, con lo que ha sido mi trayectoria en investigación, dedicada durante más de veinte años a la historia de la clase obrera. La Universidad Nacional de la Patagonia, con sede en Trelew, en la que me formé cursando primero los estudios correspondientes a la Licenciatura en Historia y posteriormente la especialización en Ciencias Sociales, y en la que he transitado mi carrera académica, contiene y forma a una gene-

ración de hijos, y ya a nietos, de obreros, que se asentaron en la región, especialmente en la década de 1970. Mi tarea procura aportar herramientas teóricas y metodológicas, e investigaciones fácticas, que resulten incluyentes y que permitan un análisis en profundidad de la sociedad en que interactuamos. Historia, identidad, y memoria son problemáticas no sólo relevantes para la vida académica, sino también para vivir nuestro presente y nuestro futuro. Como bien sostiene Jelín, el historiador «puede tornarse agente público, y sus posturas pueden tener consecuencias políticas que van más allá de los saberes disciplinarios, y los debates académicos» (2002: 66).

Dando continuidad a indagaciones previas, trabajamos con historia oral, siempre atendiendo a que esta práctica involucra una dimensión personal, subjetiva y afectiva que supone una constante relación entre los sujetos que participan, lo que implica una cualitativa diferencia en relación a las fuentes más tradicionales. No minimizamos el valor de la estadística, pero optamos por nombrar y conocer a quienes han compartido con nosotros vivencias y experiencias, explicitando nuestra inscripción en la construcción de la información documental, no objetivándonos.

El trabajo desarrollado se halla en la encrucijada entre la historia del pasado reciente y la memoria, con una perspectiva «desde abajo» que permite conjugar la no uniformidad de la experiencia humana con la pretensión de generalidad y explicación de la ciencia social. Las narraciones o testimonios obtenidos han sido revisados procurando develar las representaciones que subyacen y comprendiendo el modo en que actuaron. Las memorias tienen un carácter subjetivo y en permanente transformación, lo que en cierto sentido puede singularizarlas. Ahora, como historiadores, debemos inscribirlas en un contexto histórico global, para procurar esclarecer las causas, las condiciones y las estructuras, y aportar a una historia total.

Compartimos la opción que nos propone Hassoun, y parafraseándolo, creemos que subjetivar es «imaginar hasta lo real de la nominación simbólica a cada uno», para que puedan tomar acto. Imaginarlos, nombrarlos uno por uno, comprender que se trata de sujetos diferenciados y no de una masa anónima (1998: 51). Hemos rescatado prácticas, percepciones y discursos, y develado la importancia del trabajo como factor organizador y estabilizador; al dotarse a estos sujetos de un sitio en la sociedad receptora, se les permitió «ir desarmando sus valijas», es decir, ir superando la transitoriedad y la liminalidad.

Al caracterizar el exilio chileno, en el contexto internacional y local, y atendiendo a las escasas producciones que dan cuenta del universo obrero en estas experiencias traumáticas, han sido evidentes los límites que supone una estricta separación entre exilio y migración económica o política, ya que dicha conceptualización encierra una mirada que invisibiliza derroteros que en principio, o superficialmente, pueden ser leídos como poco organizados. La aplicación del análisis de red, por cierto, contribuyó a hacer visibles a los migrantes y los transformó en actores racionales con objetivos que se movilizaron a partir de los recursos de que dispusieron, a la vez que se trató de superar el paradigma que hacía de ellos seres desesperados: fueron mujeres y hombres que eligieron un destino posible, siempre atentos al doble carácter de la experiencia en que estuvieron inmersos: la salida de su país por un lado los liberó, pero también los privó; lo que asoció indisolublemente sentimientos de dolor por el desprendimiento de lo propio –de los afectos personales y colectivos–, agravados por los efectos de la derrota y la incertidumbre. Son sujetos que pusieron su identidad en riesgo.

Este libro pretende no ser sólo un estudio de caso que pueda inscribirse a partir de su especificidad en tanto exilio obrero, sino un insumo para abordar en una perspectiva comparativa, superando una definición espacial específica, en el noreste de Chubut.

Nos hemos valido de la noción de *trabajo* que utiliza Rapahel Samuel en su *Teatros de la Memoria*, porque nos permite considerarla no como un resultado inmediato, sino como producto de una práctica social que se apropia del pasado según modalidades específicas. Aludimos a un pasado compartido, y así, cuando evocamos quiénes fuimos, estamos también refiriéndonos a quiénes somos, y a quiénes queremos ser; «memoria, historia e identidad se funden indisolublemente en un mismo acto» (Rosa, 2000: 382). Al visitar las memorias de estos trabajadores, lo hacemos en la perspectiva propuesta por Martorell, en tanto nuestra labor no se inscribe en

el ejercicio de la memoria en el sentido de conservar sin modificación, sino de situar lo recordado en el presente para develar su significación actual y propiciar la emergencia de lo nuevo, desde una interrogación que habilite la posibilidad de una crítica histórica. En la reapropiación del pasado, el presente se transforma (2001: 149).

Hay condiciones históricas, políticas y culturales que favorecen o impiden el establecimiento de una memoria ejemplar, pero cuando aludimos a la idea de trabajo de la memoria, atendemos al aporte y producción de sujetos individuales y colectivos que operan como vectores de memoria. Es necesario atender a los peligros de las mitificaciones, y dimensionar la trascendencia de la transformación de historias ejemplares en historias oficiales, donde puede cristalizar y dejar de ser problematizada y revisada críticamente (Forster, 1996: 2007). Esencialmente, debemos atender a la especificidad crítica de la memoria recuerdo, a diferencia de la memoria repetición.

Los resultados obtenidos nos permiten dar cuenta de la dimensión teórica que encierra la memoria para la historiografía y, a partir de lo investigado y de su inscripción en los procesos vivenciados en el Cono Sur,¹ considerar la importancia del trasvasamiento generacional.

Compartimos con Andreas Huyssen su preocupación por la difusión geográfica de la cultura de la memoria y los amplios y variados usos políticos que de ella se hacen: desde la movilización de pasados míticos para dar un agresivo sustento a las políticas fundamentalistas, hasta los intentos de crear esferas públicas para las memorias que contrarresten la política de los regímenes posdictatoriales que persiguen el olvido a través tanto de la «reconciliación» y de las amnistías oficiales, como del silenciamiento represivo (2002: 20 y 21). Nuestro encuadre teórico y metodológico, siguiendo a Zvetan Todorov, nos llevó a revisar y distinguir la recuperación de la utilización del pasado: la persecución de un buen uso de la memoria implicó explorar las diversas formas de reminiscencia. Se procuró propiciar la memoria ejemplar y no la memoria literal, ya que ésta última conserva el pasado intransitivo y persigue la recuperación del hecho singular, lo que implica el sometimiento del presente al pasado. En tanto, la memoria ejemplar opera de manera doble: neutraliza el dolor causado por el recuerdo y abre ese pasado a la generalización y la analogía, y, a partir de allí, construye el ejemplo y extrae una lección para el presente y el futuro, lo que posibilita que sea potencialmente liberadora. Al comparar y relacionar distintos hechos, podemos avanzar más allá del acontecimiento sin negar su singularidad. No ha habido nada más lejos

¹ Tomamos la expresión Cono Sur siguiendo a Roniger y Sznajder, quienes así se refieren a la región constituida por Argentina, Uruguay y Chile; aunque también contemplamos lo acontecido en Brasil y Bolivia (2005).

en nuestra voluntad que propiciar una evocación o conmemoración obsesiva, ya que bien sabemos de los riesgos de sacralizar y mutar estéril la memoria. Como historiadores no nos orienta ninguna objetividad o alguna verdad aséptica, sino una búsqueda del bien, que como sostiene el semiólogo búlgaro es muy precisa y motivadora, en tanto explicita la necesidad de ocuparnos no sólo de las víctimas del pasado, sino especialmente de las de hoy en día (2000).

Propiciamos contribuir a que la memoria herida, que se confronta siempre con pérdidas, pueda dejar de relacionarse con el objeto perdido, para interiorizarla, contribuyendo a la elaboración del duelo (Ricoeur, 2004: 109).

Hernán Vidal (1997) revisó críticamente la transición chilena y le asignó al realismo gubernamental una intensa contradicción jurídico política; él sostiene, y lo compartimos, que el criterio de justicia en Chile fue reemplazado por el de reparación, lo que produjo un desplazamiento y una reducción de la responsabilidad legal a lo simbólico, algo que resulta inaceptable para el derecho internacional. Propone el análisis como desplazamiento, en tanto variación sobre una matriz de lo sublime de los grupos políticos militares, especialmente el MIR, y concluye en que no hay interés intelectual en dar a conocer la visión del mundo de este tipo de organizaciones, revisando cómo los proyectos de ultraizquierda no tuvieron raíces en las aspiraciones masivas de la población. Lo que denomina la maldición patriarcal y el ejercicio shamánico, y el análisis de trabajos de obras de distintas procedencias (Dorfman, Arce), le permiten concluir que la verdadera causa de las violaciones a los derechos humanos radicó en la insuficiencia de una cultura nacional de respeto a estos derechos, y destacar que los discursos culturales son los que más afectan e influyen en la concepción, sentido y significado de la vida.

Bien sabemos que los usos o abusos de la memoria terminan montando escenarios que construyen una memoria simbólica, y en este sentido es necesario estar atentos a que el mundo globalizado tiende a la mitificación, y que normalmente esta operación implica una simplificación de la realidad que la reduce a sus elementos esenciales. Ahora, y frente a ésta posibilidad, a lo que asistimos es a una sacralización que rodea hechos, personas o sucesos de una estima extraordinaria, y proyecta tendencias y aspiraciones de una comunidad en un periodo determinado. Y lo que a los historiadores nos cabe, y debemos procurar, es su desmitificación, investigando qué está más allá de lo aparente. Procuramos la rememoración y no la memoria repetición (Rojas Mix, 2006: 130).

Las flagrantes violaciones a los derechos humanos en el Cono Sur no han sido meramente traumas, sino que han estado instrumentadas para producir e intervenir en transformaciones histórico-sociales, sostiene Alejandro Kaufman, y, por cierto, adscribimos plenamente a ello (2001: 31). Entonces, trabajamos procurando evitar aquello que define Moulián como compulsión al olvido (1997: 31), atendiendo a una represión que no reconoció fronteras nacionales y a la responsabilidad social de importantes sectores que quizás, por omisión, también fueron parte de la represión. Esa tarea implica revisar cómo se proyectan los temas no resueltos en la confrontación simbólica y cultural, y cuáles son los efectos de olvido y memoria. Es muy interesante, siguiendo a Caetano, advertir que la memoria es selectiva, pero, además, en un contexto democrático debe ser libre, sin lugar a recuerdos u olvidos impuestos. Este sistema de gobierno «no es compatible con una política meramente presentista y adaptativa» que termina por empobrecer «la necesaria tensión de nuestro diálogo democrático y de los compromisos morales que cimentan nuestras identidades cívicas» (2002: 5).

En toda recuperación del pasado subyacen preguntas y problemas significativos para el presente, y los olvidos también encierran complejidades, especialmente cuando son propiciados desde el poder.

Como historiadores somos los responsables del montaje y la narración, y, como hemos intentado dar cuenta, las historias de vida de los entrevistados y el análisis de sus subjetividades fueron ciertamente intervenidos por nuestra pesquisa, lo que produjo un corrimiento de la migración económica o política al exilio.

Realizamos una aproximación crítica en la que fuimos aprehendiendo y tratando de actuar con el suficiente cuidado para comprender sus esquemas mentales y representaciones; estuvimos atentos al impacto que les produjeron las vivencias que compartieron con nosotros: apareció el dolor, la impotencia, pero se suscitó cierto empoderamiento, al saberse y pensarse como sujetos menos anónimos. Sus historias recogidas y escritas les otorgan visibilidad no sólo en nuestra comunidad, sino que vienen a completar y complejizar el relato más tradicional del exilio que no los ha considerado; dan cuenta de la operación del presente sobre el pasado e incluso generan cierta proyección sobre el porvenir.

La tarea emprendida, con los límites que supone, nos ayudo a conocer y comprender, democratizando o ampliando, los efectos que el terrorismo de Estado supuso para obreros y trabajadores. No se supo de ellos,

y luego muy pocos los escucharon. Así, entonces, gestar un espacio para que el testimonio de estos sujetos fuese posible requirió no sólo comprender la voluntad de hablar y generarles condiciones, sino también dar cuenta de las dificultades que han tenido para preservarse.

Aunque mayormente no se han constituido como un colectivo institucionalizado, sus voces nos permiten sortear la narración paradigmática del exilio, desmontando la censura y la manipulación que las dictaduras impusieron y haciendo públicas experiencias y recuerdos personales o familiares que han permanecido ocultos, y que, si no se contraponen, por lo menos cuestionan y complejizan la memoria que la Concertación y los grupos organizados políticamente han propiciado del exilio al reservarlo a figuras emblemáticas: intelectuales, políticos o artistas.

Para vivir la vida cotidiana silenciaron el miedo y guardaron el dolor y la rabia de haber perdido, y aquello que entendieron al principio como provisorio, se fue transformando en una permanencia en la que pasaron del destierro a la diáspora. Debe atenderse que eran gente joven, y mayormente emprendieron el derrotero en familia. Ellos siguen «hablando en chileno», develando una identidad que, aunque soterrada, los sigue definiendo: es un modo de no dejar de ser.

El trabajo está organizado a partir de una inscripción histórica del proceso, que presentamos en el primer capítulo; en el segundo revisamos la cuestión teórica de las migraciones y del exilio en particular, y damos cuenta de la especificidad del exilio chileno en general y hacia la región, específicamente. En el tercero desplegamos las condiciones de la sociedad de acogida y de las situaciones que debieron sortear, mientras que en el cuarto, lo nodal son los límites a la integración, articulada con su experiencia y conciencia. El quinto capítulo revisa las condiciones que los exiliados debieron eludir bajo el imperio de la dictadura argentina, y se detiene en lo acontecido durante el período crítico de la casi inminente guerra con Chile, en 1978, y durante la guerra de Malvinas, en 1982. En el sexto capítulo centralmente destacamos la organización del Chile Democrático, entendiéndolo como una de las «marcas» del exilio, mientras que en el séptimo es central la problematización de género. En el octavo capítulo, el núcleo es lo generacional, en tanto que en el noveno se analizan las implicancias del asociacionismo, del retorno y de la carga simbólica de la evocación del sentimiento nacional, y la evaluación de la derrota. Finalmente se incluyen conclusiones.

Las dictaduras en el Cono Sur

En el contexto de la Guerra Fría, promovidas por doctrinas ideológicas de seguridad nacional, las dictaduras enfrentaron a quienes percibieron como *el enemigo*, controlándolo y persiguiéndolo incluso a través de la cooperación de los distintos aparatos represivos, y llegando a establecer una articulación entre distintos países para actuar fuera del espacio regional, en EE.UU. o Europa.

Sus políticas se estructuraron en base a principios nacionalistas y organicistas que sustentaron el avasallamiento y la violación de derechos individuales y colectivos. Postularon la conexión entre nación y Estado, y el Ejército en casi todos los casos fue central, lo que posicionó a los militares como los guardianes de valores y tradiciones nacionales. Sus parámetros fueron la necesidad de seguridad, externa e interna, y se consideraron los más idóneos para garantizarlo. Fue una concepción que persiguió la eliminación del otro; no se toleró que ningún órgano o célula se desviara de los parámetros básicos y de los valores tradicionales que ellos entendían representaban, y fueron las fuerzas armadas las responsables de «extirpar cualquier amenaza de raíz», siguiendo los conceptos de los teóricos franceses de la contrainsurgencia, desarrollados en la guerra de Argelia (Roniger y Sznajder, 2005: 39). Estos conceptos fueron perfeccionados y sumados a las fuertes enseñanzas anticomunistas, impartidas en los centros estadounidenses de entrenamiento contra las guerrillas y en la School of the Americas (Escuela de las Américas), que fueron cierta-

mente asimilados por los oficiales latinoamericanos que participaron de dichas experiencias (Roniger y Sznajder, 2005: 39). Esa cooperación militar para la represión en el Cono Sur sentó las bases para sucesivos colapsos, que reiteradamente se han proyectado hasta el presente, y estableció una concepción de «solidaridad continental frente a la subversión comunista» interna.

Entendemos pertinente señalar que, para poder historizar y problematizar las interrupciones a los procesos democráticos en el Cono Sur, es necesario destacar que un punto de inflexión en el subcontinente lo constituyó el golpe de abril de 1964 perpetrado en Brasil, que implicó una obturación de la ampliación de la ciudadanía y una cancelación del debate político, propiciado por facciones de las fuerzas armadas y por sectores liberal-conservadores. Significativamente tiende a conceptualizarse este fenómeno a partir de la década del 70, ignorando o desestimándose las implicancias de considerar el caso brasileño. Bien sabemos que no fue una iniciativa aislada y que contó con el apoyo o el incentivo de agencias de inteligencia de los Estados Unidos, y que fue saludado por las clases dominantes.

Las dictaduras se caracterizaron por una represión que rápidamente se transformó en terrorismo de Estado, y que significó la prisión, persecución y muerte especialmente de dirigentes sindicales y militantes comunistas, pero que también supuso el exilio de muchos destacados intelectuales y estudiantes de clase media politizados.

En el caso de Brasil, como prolegómeno de lo que acontecería en el Cono Sur, ya a partir de 1969 se constituyó una poderosa red ilegal que secuestró, torturó y mató a sus oponentes políticos, que contó con la colaboración de médicos legistas, miembros de la justicia militar y civiles.

Así, Chile fue tierra de acogida para muchos migrantes forzados, y la presencia de organismos e instituciones como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) o la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) permitió el refugio de muchos intelectuales, periodistas, estudiantes y profesores universitarios.

La Doctrina de Seguridad Nacional propuso una lucha total contra las fuerzas de la *subversión*, que se basó en la defensa de la nación y sus valores orgánicos, entendidos como católicos, nacionalistas y antimarxistas. En Chile se la interpretó como una lucha sin tolerancia alguna, e implicó la reforma del sistema institucional expresada en la Constitución de 1980, que se articuló a partir de una perspectiva neoliberal de la vida económi-

ca y que sirvió de sostén a un Estado subsidiario, entendiéndose que la sociedad civil debía organizarse a través de estructuras que representasen a los distintos sectores, imbuidas de un orgullo nacional muy significativo para las fuerzas armadas.

La violencia ejercida tuvo allí un carácter descubierto, implementándose la represión a través de una estructura de comando rígida y coordinada: fue centralizada y legalista, y las órdenes se implementaron literalmente, lo que es importante para asignar responsabilidades.

El mito historiográfico de la democracia y la dictadura en Chile

A efectos de introducir este acápite, hacemos nuestra la afirmación de Luis Roniger y Mario Sznajder cuando sostienen que

la sociedad y el Estado chileno han estado marcados por la represión y la violencia, especialmente contra los indígenas, las clases bajas movilizadas, y cualquier otro grupo que fuera visto por la clase gobernante como una amenaza para el orden social, la estabilidad y el progreso (2005: 304).

Las rupturas y la intimidación fueron un medio de resolución de las crisis y resultaron constitutivas de su sistema político.

El mito historiográfico de la tradición democrática y el carácter de excepcionalidad que se otorgó a la dictadura de Pinochet han sido suficientemente cuestionados por una pesquisa historiográfica, sociológica y periodística renovada, que revisa los fundamentos del sistema político chileno.² La vía de reconciliación, que había sido un sistema histórico de gobierno, se vio modificada sustancialmente por la ruptura dictatorial de 1973, pero aún el accionar del Gobierno de la Concertación nos remite posiblemente a esa misma tradición (Loveman y Lira: 2000).

La historiografía tradicional ha identificado la historia de las élites con la historia nacional en la que tanto conservadores como liberales

² Ver Ruíz C., María Olga, 2005: 38-44; Salazar y Pinto, Tomo I, 1999: 73-74;191; Portales, 2006: 42-47; Del Pozo, 2002: 52-53 ;93-94; 143; Salazar y Pinto, Tomo IV, 2002: 55.

inventaron una chilenidad, lo que creó prácticamente una pseudo religión estatal que incluso logró la adhesión de los sectores populares. Ahora bien, el Ejército fue durante el siglo XIX central para la constitución de la propiedad latifundista y la expansión de las fronteras externas, obviamente a través de la violencia; pero, en el siglo XX, sus funciones estuvieron directamente asociadas a la vigilancia y pacificación periódica del enemigo interno, siendo el instrumento policial de la sociedad nacional. Podemos recordar las masacres obreras perpetradas ya desde 1890 para inscribir entonces las flagrantes violaciones a los derechos humanos de la dictadura 1973/90, atendiendo a la continuidad de que da cuenta.

Aunque en Chile el Estado siempre fue definido por su naturaleza civil, en la práctica las fuerzas armadas han tenido un rol muy significativo, lo que se explica en tanto la propia clase política civil sólo lo ha administrado (Salazar y otros, 1999: 75) fluctuando entre el nacionalismo y el librecambismo; buscando consensos pluripartidarios que obturaron salidas profundas a las crisis con el pretexto de defender la civilidad, la legalidad o la Nación; privilegiando los partidos y sólo convidando esporádicamente a la participación a quienes están fuera del circuito profesional de ejercicio de la política. «Los coloridos rasgos de la politización masiva han podido ser –y probablemente serán– un buen biombo para ocultar la ausencia de participación ciudadana» (Salazar y otros, 1999: 89). Ya prístinamente, desde la literatura, Isabel Allende en *La casa de los espíritus* demuestra que la violencia es parte del modelo de dominación (Roniger y Sznajder, 2005: 307).

La estabilidad se basó en un modelo presidencialista autocrático consolidado por Diego Portales, y después de la guerra civil de 1891 se estableció un modelo de parlamentarismo oligárquico con una concepción legalista y constitucionalista. Las transformaciones demográficas y socioeconómicas implicaron en la década de 1920 el despliegue de políticas de inclusión que derivaron en intervenciones militares que duraron hasta los años 30.

Entre el fin de la Primera Guerra Mundial y la crisis del 29 se deterioró el modelo primario exportador basado en el salitre, lo que provocó la fractura del sistema político de la República Parlamentaria e inauguró una crisis política y de ruptura institucional que dio cuenta de la incapacidad de las clases dominantes frente a los cuestionamientos de las clases subalternas. Se dio una intervención militar que desató un período de

convulsión e inestabilidad que no se resolvió hasta que las fuerzas emergentes asumieron finalmente la dirección.

Ya cuando terminó la Gran Guerra, cayó la demanda de salitre por la acumulación de reservas y por el impulso que dio Alemania a los nitratos sintéticos; esto derivó en la depresión económica, con sus secuelas de desempleo y migración, y en el subsiguiente crecimiento de la agitación social. En esta coyuntura entonces los sectores dominantes fueron incapaces de mantener el consenso y ejercieron sistemáticamente la represión.

En este contexto surgió un sector reformista antioligárquico que propuso una apertura del régimen: Arturo Alessandri Palma (liberal) encabezó a los sectores medios y populares, y ganó las elecciones presidenciales; sus propuestas modernizadoras –que de todos modos no vulneraban los intereses de la clase dominante– dividieron a la oligarquía conservadora, que impidió en el Congreso su puesta en práctica y puso en evidencia la crisis del sistema de dominación. Así, los sectores conservadores apelaron a la intervención de los militares a partir de 1924 y originaron un ciclo de desorden y violencia. La primera intervención militar en Chile fue a través de la llamada «revolución de septiembre», en ese año. Es dable atender que la oligarquía contaba con la TEA (Tenacidad, Entusiasmo y Abnegación), institución semejante a la Liga Patriótica Argentina, que fue una organización secreta semiterrorista que tenía contactos con el Ejército y la Marina para derrocar a Alessandri.³

Un comité militar formado por jóvenes oficiales, entre los que participaba Carlos Ibáñez⁴, irrumpió con aplausos y ruidos de sables en el Senado exigiendo la aprobación de un conjunto de demandas más sociales que profesionales: buscaban vetar la ley de dietas para los parlamentarios y participar en la discusión del presupuesto; dictar un código de trabajo, legislar sobre impuestos, lograr el pago de salarios atrasados y reformar las leyes del Ejército; aumentar los sueldos de esa fuerza, de la Marina, la

³ Ver La firme, 2005: 1 y McGee Deutsch, 2005: 31-47; 89-110 y 187-247.

⁴ Carlos Ibáñez del Campo, entonces joven oficial del Ejército, lideró el descontento de la joven oficialidad que se expresó ya en el Ruido de Sables de 1924, y que derivó en el alejamiento del poder de Arturo Alessandri e implicó la disolución del Congreso. A partir de entonces se constituyó en una figura central de la política chilena para finalmente asumir como presidente en abril de 1927, cargo que desempeñó hasta 1931, cuando renunció jaqueado por los efectos de la Gran Depresión de 1929, que afectó especialmente a éste país.

Policía y los Carabineros; establecer un impuesto a la renta; recompensar a los sobrevivientes de la Guerra del Pacífico; estabilizar la moneda, dictar la ley para empleos particulares, el retiro de ministros, y presionar para que el Ministerio de Guerra siempre estuviera en manos de un profesional. Aunque Ibáñez retiró el ultimátum, las demandas se aprobaron días después y se formó una junta militar que asumió el Gobierno. Alessandri renunció, y el Congreso fue clausurado. Pero había una clara división dentro de las Fuerzas Armadas. Los jóvenes oficiales de la Aviación y el Ejército, liderados por Carlos Ibáñez y Marmaduke Grove, buscaban un cambio social, político y económico favorable a las clases medias. El golpe lo controló el sector conservador contando con apoyo de sectores del capital financiero, minero y terrateniente, pero sólo duró unos meses.

El segundo golpe, el 23 de enero de 1925, fue encabezado por los oficiales jóvenes, y con él comenzó a tomar protagonismo Ibáñez. Le devolvieron el poder a Alessandri, quien impulsó una reforma constitucional, e Ibáñez quedó como Ministro de Guerra.

La constitución de 1925 estableció un régimen presidencial fuerte, reguló un sistema de elecciones directas, aumentó el mandato presidencial de 5 a 6 años, limitó los poderes dilatorios del Congreso en los temas presupuestarios e incluyó medidas sociales. Sin embargo no pudo ser aplicada hasta 1932, cuando se volvió a la legalidad institucional. Fue el marco legal hasta 1973 y fue reformada recién por la dictadura en 1980.

Como resultado del golpe de enero del 25, el Ejército se afirmó como árbitro, lo que supone una participación que muchas veces tiende a ser invisibilizada. Es de destacar que los únicos antecedentes dictatoriales, previos a Augusto Pinochet, fueron el de Carlos Ibáñez, entre 1927 y 1931, y la gran inestabilidad de 1931 y 1932.

Con la crisis del 29, el régimen se endureció y fue más represivo: la depresión económica se yuxtapuso a la crisis salitrera y desencadenó la reacción de la oposición civil. Las manifestaciones de protesta aumentaron en el año 31 y muchas de ellas terminaron con represión. Se vivió un clima inestable, con constantes cambios de gabinete, protestas de estudiantes, huelgas de profesionales, manifestaciones de la población civil y agitación de la opinión pública, que derivó en la renuncia y el exilio de Ibáñez.

En los ocho meses que siguieron hubo nueve Gobiernos, dos huelgas generales, un motín en la flota y varias irrupciones violentas: Grove dio

un golpe el 4 de junio de 1932, junto a Eugenio Matte y Carlos Dávila, y proclamó la República Socialista. Trató de aplicar un programa de reformas pero el proyecto no se consolidó y sólo duró catorce días. A pesar de lo breve fue una experiencia significativa, y el mismo Grove se constituyó en el primer secretario general del Partido Socialista.

Las elecciones que siguieron las ganó A. Alessandri para el período 1932-1938, que había ganado su primera presidencia con el apodo de «el León de Tarapacá», pero ya no rugía contra la oligarquía y, de hecho, encabezaba una coalición de centro derecha. Fueron esas elecciones las que marcaron un crecimiento de la izquierda. Es pertinente atender que en 1936 el presidente Alessandri impulsó una ley de seguridad interna del Estado que contó con apoyo parlamentario, dictada para reprimir a los nazis locales, integrantes del Movimiento Nacional Socialista de Chile, y que se aplicó sistemáticamente luego contra los comunistas.

El Partido Comunista, diezmado por Ibáñez entre 1925 y 1931, no tuvo capacidad de movilización política y debió replantear su posición y reemplazar la línea revolucionaria por la concepción etapista, que afirmaba la necesidad de un momento democrático burgués (para culminar la industrialización y modernización). También fue importante la decisión tomada en 1935 por la Internacional Comunista, que lanzó la propuesta de los frentes populares para abandonar su aislamiento político, lo que explica su inclusión en el sistema político partidario y la presencia de una izquierda marxista incorporada al sistema. En medio de las políticas anticomunistas de los años 30 y 40 en América Latina, es importante mencionar que en Chile, hasta 1947, el Partido Comunista y el Partido Socialista fueron parte de la alianza de gobierno. En 1936, los partidos Radical, Comunista y Socialista formaron el Frente Popular y, en las elecciones parlamentarias del 37, aumentaron su representación en el Congreso obteniendo el 34 % de los votos contra el 42 % de los partidos Liberal y Conservador. Los socialistas fueron los que más crecieron, pero no lograron encabezar ni imponer su candidato (Grove) y acordaron con los comunistas la candidatura presidencial de Pedro Aguirre Cerda (terratiente y candidato del Partido Radical). Su triunfo implicó la expresión de una nueva forma de articulación entre las clases y los grupos sociales. Aunque Aguirre Cerda se impuso por un escaso número de votos, debe considerarse especialmente que en 1938 no había sufragio universal (el total de varones adultos inscriptos para votar era igual que en 1921, el 20,8 %, y no existía el voto femenino). El sufragio no era

obligatorio y se reclutaba coercitivamente a campesinos, siendo las inscripciones selectivas, lo que supone que el triunfo no fue el resultado de la participación masiva de los sectores populares, sino de la radicalización de los sectores medios.

El Frente Popular persiguió dos objetivos: el desarrollo de una industria de sustitución de importaciones a través de la intervención directa del Estado en la dirección de la economía, y la democratización del sistema político.

Sintomáticamente su debilidad no fue la oposición parlamentaria de derecha, sino la propia heterogeneidad de la coalición de centro izquierda, que motivó constantes conflictos que pusieron límites a la reforma: por ejemplo, en 1939, se dictó una ordenanza que prohibía la organización sindical de los trabajadores rurales. El Gobierno no protegía los productos agropecuarios sino a los hacendados con créditos subsidiados, con concesiones impositivas, y dejaba que explotaran a los trabajadores agrícolas. En definitiva, no pudo mantener en sus manos el control del aparato institucional del Estado, y las clases dominantes conservaron su hegemonía política indirectamente. La supremacía la garantizó el enclave minero, por lo que la crisis económica no provocó la ruptura del sistema político, ya que los partidos obreros abandonaron su orientación inicial al socialismo por un compromiso en torno a la industrialización y una lucha restringida a la redistribución más equitativa del ingreso. Los partidos Comunista y Socialista, así participaron de la contienda electoral, abandonando la estrategia insurreccional y orientándose a la disputa dentro del sistema político.

El Frente Popular tuvo la oportunidad de dirigir el país e inaugurar un escenario en que las clases sociales definieron un nuevo equilibrio hegemónico, que es de donde derivan los tres tercios en que se dividió tradicionalmente el electorado chileno (izquierda, centro y derecha). Los latifundistas, aunque se diversificaron, no se constituyeron plenamente como burguesía y se mostraron incapaces de asumir un discurso modernizador. Fue una burguesía débil, formada como clase dominante pero sin articular una facción dirigente.

Tanto en la minería del norte como en los valles centrales primó una economía de enclaves relativos, lo que mermó la reinversión dentro del territorio nacional y obstaculizó la formación de sectores medios, ya que la renta mayormente se giró al exterior. En ninguna región geográfica emergió claramente un polo burgués, lo que nos permite caracterizar el